

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

Heliberto sossa jaramillo
Coordinador “Coiso”
julio 2022



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no.

rutinarias internas o externas,

máquinas y equipos,

todos los centros de trabajo y

todos los trabajadores

independientemente de su forma de contratación y vinculación



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Para identificar los peligros, existen varias metodologías que se pueden aplicar:

- **GTC 45 de 2012.**

- **Método FINE.** Es un método probabilístico, basado en una fórmula matemática, que permite calcular la probabilidad de ocurrencia de un evento y las consecuencias del mismo.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

• **Método INSHT** (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España). Se implementa a través de cuestionarios de chequeo. Enfatiza en las deficiencias de los lugares de trabajo.

• **BS 8800** o *Guide to occupational health and safety management systems*. Desarrollada en el Reino Unido, con base en la norma ISO 14001: 1996 sobre sistemas de gestión medioambiental.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

La identificación de peligros y evaluación de los riesgos debe ser desarrollada por el empleador o contratante con la participación y compromiso de todos los niveles de la empresa.

Debe ser documentada y actualizada como, mínimo de manera anual.

También se debe actualizar cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico en la empresa o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones en la maquinaria o en los equipos.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

A partir de la vigencia del presente decreto, (1072 de 2015), los panoramas de factores de riesgo, se entenderán como identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

La identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos **permite conocer y entender los riesgos de la organización**, además debe orientarnos en la definición de los **objetivos de control y acciones propias para su gestión**; en esto radica su importancia, porque sobre la coherencia y validez de los resultados.

El panorama de factores de riesgo es una **herramienta que le permite a la organización identificar en qué áreas de la empresa se encuentran los mayores riesgos para la salud de los trabajadores**, con el fin de dirigir las actividades del Programa de Salud Ocupacional, hacia esas áreas o factores de riesgo.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Programar visita a las áreas de trabajo:

Realizar la inspección de Seguridad previa a los riesgos del lugar de trabajo:

Identificación y calificación de riesgos:

Documentar hallazgos:

Realizar Plan de Mejora:

Entregar recomendaciones y hacer Seguimiento:



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

De acuerdo con la naturaleza de los peligros, la priorización realizada y la actividad económica de la empresa, el empleador o contratante utilizará metodologías adicionales para complementar la evaluación de los riesgos en SST.

Ante peligros de origen físicos, ergonómicos o biomecánicos, biológicos, químicos, de seguridad, público, psicosociales, entre otros.

Cuando en el proceso productivo, se involucren agentes potencialmente cancerígenos, deberán ser considerados como prioritarios, independiente de su dosis y nivel de exposición.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Peligros Físicos.

EL

- RUIDO.
- VIBRACIÓN.
- RADIACIÓN NO IONIZANTE.
- RADIACIÓN IONIZANTE.
- TEMPERATURA Y HUMEDAD.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Ergonómicos o Biomecánicos.

EL

Corresponden a aquellos riesgos que se originan cuando el trabajador interactúa con su puesto de trabajo y cuando las actividades laborales presentan movimientos,

posturas o

acciones que pueden producir daños a su salud.

TME



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Estos son:

sobreesfuerzo físico,

manejo de cargas,

posturas,

entorno del trabajo,

diseño de sillas,

comandos,

superficies y

relaciones de trabajo.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Riesgo Biológico.

EL

Se define el Riesgo Biológico como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral.

Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

de seguridad.

AT

pueden causar quemaduras,

cortes,

huesos rotos,

descargas eléctricas,

o la muerte.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Público.

AT

son aspectos, situaciones y/o actos que se viven en espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida,

la integridad física,

el patrimonio de las personas,

este tipo de riesgo se relaciona con el tránsito y la violencia.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Psicosociales.

EL

Son “aquellas condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que se presentan con capacidad para afectar el desarrollo del trabajo y la salud del trabajador”.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

El empleador debe informar al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo para que emita las recomendaciones a que haya lugar.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Se debe identificar y relacionar en el SG-SST.,

los trabajadores que se dediquen en forma permanente a las actividades de alto riesgo a las que hace referencia el Decreto 2090 de 2003. .



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores.

6. Gestión de los Peligros y Riesgos: Debe adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.12. Documentación..

3. La identificación anual de peligros y evaluación y valoración de los riesgos;



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.20. Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST.

6. La definición del método para identificar los peligros, para evaluar y calificar los riesgos, en el que se incluye un instrumento para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas



Bélgica
socio para el desarrollo



Artículo 2.2.4.6.21. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST.

4. Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.22. Indicadores que evalúan el resultado del SG-SST.

9. Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control.

1. Eliminación del peligro/riesgo..
2. Sustitución.
3. Controles de Ingeniería.
4. Controles Administrativos.
5. Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo.

Los EPP deben usarse de manera complementaria a las anteriores medidas de control y nunca de manera aislada, y de acuerdo con la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

PARÁGRAFO 1. El empleador debe suministrar los equipos y elementos de protección personal (EPP) sin ningún costo para el trabajador e igualmente, debe desarrollar las acciones necesarias para que sean utilizados por los trabajadores, para que estos conozcan el deber y la forma correcta de utilizarlos y para que el mantenimiento o reemplazo de los mismos se haga de forma tal, que se asegure su buen funcionamiento y recambio según vida útil para la protección de los trabajadores.

PARÁGRAFO 2. El empleador o contratante debe realizar el mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los informes de inspecciones y con sujeción a los manuales de uso.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

PARÁGRAFO 3. El empleador debe desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones médicas de ingreso, periódicas, retiro y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control;

PARÁGRAFO 4. El empleador o contratante debe corregir las condiciones inseguras que se presenten en el lugar de trabajo, de acuerdo con las condiciones específicas y riesgos asociados a la tarea



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.31. Revisión por la alta dirección.

19. Mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua.

2. Los resultados de la intervención en los peligros y los riesgos priorizados



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETE

METODOLOGÍA GUÍA GTC 45 (2012-06-20)					NOMBRE DE LA EMPRESA:	
Elaborado por:					LOGO DE LA EMPRESA	
Cargo:		Auxiliar SG-SST				
Revisión Inicial:	DIA, MES, AÑO	10	10	2020		

No.	PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA: SI o NO	PELIGRO		FUENTE GENERADORA DEL PELIGRO	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				
						CLASIFICACION	DESCRIPCION			FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA
1	Administrativo	Oficinas	Administrativa	Funciones Administrativas	Si	Físico	Radiación emitida por la pantalla de los computadores	Pantalla del computador	Fatiga Visual	N.A	N.A	N.A	2	4	8	MEDIO (M)	10
2	Administrativo	Oficinas	Administrativa	Funciones Administrativas	Si	Biomecanico	Postura prolongada sin cambio de posición y movimientos repetitivos	Lugar de trabajo (Oficina)	Lesiones Musculares	N.A	N.A	N.A	2	4	8	MEDIO (M)	10
3	Operativo y Administrativo	Area de Trabajo	Administrativas y Operativas	Administrativas y Operativas	Si	Condiciones de Seguridad	Problemas con las superficies para el desplazamiento, caídas al mismo nivel o a diferente nivel, golpes	Lugar de Trabajo	Lesiones	N.A	N.A	N.A	2	4	8	MEDIO (M)	25
4	Operativo	Zona de construcción	Operativa	Operador de Maquinaria	Si	Condiciones de Seguridad	Caidas, cortes, golpes y atrapamiento	Zona de Trabajo	Lesiones de atención quirúrgica / muerte	N.A.	Señalización	E.P.P.	6	4	24	MUY ALTO (MA)	60



Bélgica
socio para el desarrollo

FGTB
Central General
Juntos más fuertes



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

GRACIAS



Bélgica
socio para el desarrollo





Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL